FECHA Y HORA:	11 de junio de 2026, 9:00 a.m.	ACTA No. 01
LUGAR DE LA REUNIÓN:	Subgerencia Administrativa y Financiera	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Prorroga 01 al contrato No. 135-2026	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Consignar el acuerdo de voluntades entre las partes para proceder con la prórroga del contrato No. 135-2026	

ORDEN DEL DÍA

1	Presentación de las partes.
2	Revisión y balance técnico del estado actual de ejecución del contrato (Inventario de horas ejecutadas vs. Pendientes).
3.	Exposición de las necesidades de intervención operativa (Zonas pendientes de poda y mantenimiento ambiental
4.	viabilidad de Prórroga de Plazo.

Siendo las 09:00 a.m., se inicia la reunión con la presencia de los asistentes relacionados en la presente acta, con el objeto de concertar y determinar la viabilidad de realizar prórroga al contrato 135-2026.

La supervisora del contrato, Dra Rocío Quintanilla Galvis, inicia la reunión manifestando que el objeto de la misma es evaluar el estado del Contrato 135-2026, cuyo vencimiento inicial es el 16 de junio de 2026.

Se proceden a realizar el cruce de las planillas de campo, bitácoras de servicio y reportes de operarios, evidenciando el siguiente balance con corte al 11 de junio 2026:

- Manlift (Plataforma elevadora): Se ejecutaron las 30 horas contratadas de manera satisfactoria (Ejecución del 100%).
- Minicargador: Se registra una ejecución 65.5 horas de consumo, quedando un saldo de 44.5 horas sin uso.
- Volqueta Sencilla: Se registra una ejecución de 22 horas, quedando un saldo sin uso de 18 horas.

La Supervisión del contrato señala que, en el marco del proyecto *"Desarrollo de modelos de conformación de espacios públicos y entornos sostenibles para todos en Yopal"*, la entidad tiene identificadas múltiples zonas, separadores viales, parques y áreas verdes del área urbana que requieren de manera prioritaria la intervención mediante podas y retiro de escombros vegetales.

Por su parte, el contratista expone que durante los últimos dos (02) meses de ejecución (abril y mayo de 2026), el municipio de Yopal ha registrado una fuerte e intermitente temporada invernal. Las lluvias constantes obligaron a la suspensión temporal y reiterada de las actividades de campo en múltiples ocasiones. La ejecución de las acciones de aprovechamiento forestal, la operación de maquinaria pesada, las podas en altura y la manipulación de herramientas de corte bajo la lluvia representan un riesgo inminente de alta

gravedad para la integridad física y la salud del personal operativo (riesgo de electrocución por líneas de alta tensión húmedas, caídas de distinto nivel por superficies resbaladizas y pérdida de control de equipos de corte), determinando inviable continuar las labores bajo dichas condiciones, lo cual impidió el flujo normal en el consumo del inventario de horas e impactó directamente el cronograma inicialmente establecido por la entidad.

Existiendo la necesidad de continuar con los trabajos en las zonas pendientes de intervención con las horas disponibles que no pudieron usarse por fuerza mayor (mal clima), se hace necesario garantizar un tiempo adicional para ejecutar el saldo de horas de minicargador y volqueta de manera planificada.

Por lo anterior, se hace necesario prorrogar el tiempo de ejecución en dos (02) meses adicionales o hasta el agotamiento total de las horas de los equipos pendientes por ejecutar, lo que ocurra primero, sin que esto implique en ninguna circunstancia una adición presupuestal o incremento en el valor total del contrato.

Así mismo, se deja constancia que el contratista se compromete a tramitar ante la compañía de seguros respectiva la modificación y ampliación de la vigencia de la póliza de cumplimiento del contrato, de pago de salarios, calidad del servicio y de responsabilidad civil extracontractual que amparan el contrato, de acuerdo con el nuevo plazo del contrato.

Las partes manifiestan su plena conformidad con lo aquí consignado, entendiendo que esta acta sirve de soporte para la elaboración del documento formal de adición y modificación contractual.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron

ASISTENTES		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO/EMAIL**	**FIRMA**
Mónica Yurany Barragán Díaz	Representante Legal INTEROBRAS M&B S.A.S.	
Rocío Quintanilla Galvis	Subgerente Administrativa y Financiera INDEV	